

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8714

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 7 DE OCTUBRE DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

Ayer tomó posesion del cargo de presidente del consejo de Redenciones y Enganches de la armada, el contraalmirante D. Juan Bautista Topete.

Segun la *Paz de Murcia*, á los detenidos en la villa de La Union por el inspector de orden público y el alcalde, se les cogió una carta dirigida á una persona, anunciándole que en el vapor de Oran se recibirían instrucciones para una junta que debía celebrarse en Cartagena, en la que no debería admitirse mas que á las personas que llevaran la seña y contraseña, que tambien quedó en poder de aquellos funcionarios, consistente en una especie de cédula de papel, teniendo por un lado la palabra *república*, impresa de cajetín, y por otro la de *canton*, manuscrita.

Tambien tenían los reunidos una lista de algunas personas poseedoras de armas largas de fuego, asociadas, al parecer, para hacer la felicidad del país en una nueva revuelta, que por los antecedentes de los conspiradores presos, no dejaría de ser sustanciosa. Todos ellos han sido cantonales, habiendo estado en las Marianas varios de ellos.

La cuestion de subsistencias, en lo que afecta á la importacion de trigos extranjeros, tiene carácter legislativo. Solo á las Cortes corresponde modificar la legislación sobre aranceles. Para llevarla á cabo, es decir, para formular un proyecto sobre el asunto, se necesita saber oficialmente:

1.º Si la cosecha actual es igual, mayor ó menor, que la del año último.
2.º Las existencias de trigos en poder de los labradores y comerciantes.

Y 3.º El precio medio que durante un periodo determinado han alcanzado los cereales.

Precisamente estos datos serán reclamados inmediatamente por los ministerios de Gobernacion y Fomento, porque así se acordó en el consejo de ayer, á propuesta del señor marqués de Orovio.

Respecto de la importacion y esportacion, el ministro de Hacienda sabe, como lo sabe el público por la *Gaceta*, que el trigo esportado durante el año 78, fué de 69 974810 kilogramos, y la importacion de 59 829463, ó sea una diferencia á favor de la primera de 10 145347 kilogramos.

Ahora bien; las harinas ofrecen el siguiente resultado:

Kilogramos importados, 262269.
Id. esportados, 40.911652, ó sea una diferencia á favor de la esportacion de 39.649384 kilogramos.

Se vé, pues, que la esportacion ha superado á la importacion, y durante los últimos cuatro meses la importacion ha sido relativamente escasa.

Se sabe tambien en Hacienda que la cosecha ha sido mala en Asturias y Galicia, mediana en Castilla, muy buena en Andalucía y deficiente en las provincias del litoral; pero no se conocen los demás datos que conviene tener en cuenta al redactar cualquiera alteracion en un asunto de suyo complejo.

Cuando los obtenga, el gobierno, oyendo á los representantes de las provincias productoras, decidirá si ha de proponer á las Cortes, tan luego como reanuden sus tareas, la modificacion del arancel que considere necesaria para conjurar toda carestia y conservar el precio mínimo de dicho cereal, base de la alimentacion.

Esto es todo lo que hay en el asunto, y las indicaciones que hacen los periódicos respecto á disidencias entre el ministro de Hacienda y los de Gobernacion y Fomento son tan perfectamente imaginarias, que solo justifican la fantasia de algunos de nuestros colegas.

El señor marqués de Orovio, y podemos asegurarlo, no se niega, ni ha pensado negarse á modificar el arancel por temor á que la recaudacion se reduzca; pero desea, de acuerdo con sus compañeros de gabinete, que antes de realizar ninguna reforma legislativa, se alleguen todos los datos que puedan ilustrar y justificar la necesidad de la medida.

Por lo demás, el alza que ha tenido el pan en Madrid no corresponde al precio del trigo en el mercado, pues hace dos meses que la *Gaceta* no acusa variacion alguna en los estados diarios del Ayuntamiento; y esa subida en el precio del pan tendrá que ser forzosamente tan pasajera como lo fueron las últimas.

Es una necesidad pública, y sabemos que el gobierno se ocupa del asunto, la inmediata creacion en Madrid de una alhóndiga, análoga al depósito de cereales de Paris, á fin de que los labradores y comerciantes tengan en depósito, sin gravamen alguno y sin previo pago de derechos, sus granos hasta el momento de la enagenacion.

En Cartagena han sido hallados el miércoles, por los trabajadores que se ocupan en la limpia de la alcantarilla del muelle, 19 troqueles para hacer moneda falsa de oro, los cuales han sido entregados al alcalde.

Mas de «trescientos cincuenta mil duros» ha tenido de aumento la renta de aduanas en el mes de setiembre último, comparado con igual mes del año anterior.

Es una de las mayores recaudaciones obtenidas en esta época de tan gran progreso para dicha renta.

La cifra total de setiembre asciende á 40 millones y medio de reales.

Es decir: durante los tres meses del ejercicio actual, la renta de aduanas ha producido más de la cuarta parte de los 114 millones de pesetas designados en el presupuesto, lo cual demuestra que eran exactos los cálculos del señor marqués de Orovio.

El *Imparcial* dice que anoche se recibieron despachos telegráficos cifrados en el ministerio de Estado procedentes de Viena, que inmediatamente comunicó aquellos el duque de Tetuan al presidente del Consejo y que está fué á Palacio á dar cuenta de su contenido á S. M. el rey.

Ni se recibieron tales telegramas, ni hubo tales entrevistas.

La real familia ha dirigido á su augusto padre el Sr. D. Francisco de Asis, un cariñosísimo telegrama felicitándole con motivo de sus dias.

Después de una penosa enfermedad, falleció anteayer el teniente coronel graduado D. Eugenio Garcia Ruiz Anaya, hijo del ex-ministro de la Gobernacion D. Eugenio Garcia Ruiz, á quien con tan triste motivo se le ha agravado la enfermedad de estómago que venia padeciendo.

Deseamosle resignacion en tan duro trance, así como su pronto restablecimiento.

El lunes, á las once de la mañana, se verifica en Palacio capilla pública para la solemne imposicion del birrete cardenalicio al pronuncio de Su Santidad en esta corte.

Asistirán al acto los ministros y el cuerpo diplomático.

Como hemos sido los primeros en dar la noticia de que el Sr. Cánovas ha recibido en Génova una carta autógrafa de S. M. el rey, y la noticia es positivamente exacta, han burlado la buena fé del *Imparcial* los que le han aconsejado que nos desmienta.

Trátase en Utrera de celebrar carreras de caballos bajo distintas bases que las que hasta ahora se han realizado, y proyectadas con objeto de probar la resistencia de los caballos andaluces.

Dice el *Imparcial*: «La noticia que circuló ayer referente á la detencion de un catedrático de la escuela de ingenieros y conocido hombre político, no es exacta.

La persona aludida no asistió á su cátedra por encontrarse indispueta.»

Copiamos del *Liberal*:

El general Lagunero continúa mejorando de su grave enfermedad.

Anoche á las ocho se encargaron de su custodia un capitán y dos individuos de la guardia civil.

El lunes próximo será trasladado al hospital Militar.

Como anoche anunciamos, hoy se han reunido los ministros en consejo en el palacio de Buena-Vista á las cuatro de la tarde. Momentos antes de reunirse el señor ministro de Hacienda estuvo conferenciando con el Presidente.

Esta tarde ha sido recibido por S. M. el rey el duque de Bailén, quien ha permanecido en la régia cámara mas de un cuarto de hora conferenciando con el monarca.

El gobierno inglés ha pasado una nota á las autoridades de Jamaica, prohibiendo en absoluto la salida de armas para Cuba y anunciando el propósito del gobierno de impedir que en su territorio se organicen partidas insurrectas.

Es muy satisfactoria para España la digna actitud del gobierno inglés en este asunto.

Los representantes de los hiladores y tejedores mecánicos de Cataluña han dirigido al capitán general de dicha provincia Sr. Prendergast una carta dándole gracias por sus manifestaciones cerca del señor ministro de la Gobernacion sobre la crisis que atraviesa aquella industria y la conveniencia de que se dicten medidas para remediarla.

En Montegiclar, donde hay, como en Pinos-Puente, un cerro milagroso, se querian volver á reanudar los trabajos de la mina «San Miguel», enclavada en dicho cerro. Parece que el gobernador civil de la provincia ha negado el permiso para continuar dichos trabajos.

Leemos en el *Tiempo*:

El ministerio de Fomento ha venido adoptando las mas enérgicas disposiciones para que se satisfagan sus atrasos á los maestros de la provincia de Málaga, pero en vista de la tenacidad de algunos ayuntamientos que se resisten al desembolso de las sumas necesarias á este fin, tenemos entendido que dichas disposiciones se acentuarán más y más hasta el extremo que sea necesario para conseguir el pago de los profesores de instruccion primaria.»

La carta de S. M. que el cónsul de España en Génova puso en manos del Sr. Cánovas del Castillo antes de salir para Niza, fué la contestacion que S. M. daba á la que recibió de su antiguo primer ministro, relacionada con la embajada de Viena.

Censuran los proteccionistas á

los periódicos libre-cambistas que piden que por decreto se legisle sobre la reforma arancelaria, cuando dicha escuela ha sostenido siempre que sin el concurso de las Cortes es de todo punto imposible introducir alteracion alguna en los aranceles.

El Gobernador y el alcalde de Madrid conferenciaron anoche con el ministro de la Gobernacion sobre la cuestion de subsistencias.

Por el ministerio de Fomento se ha nombrado comisionado para estudiar en Portugal la filoxera á Don Mariano de la Paz Graells, que saldrá muy pronto en esta direccion, llevando al mismo tiempo otra comision del ministerio de Marina, referente á la piscicultura.

Segun cartas que hemos visto de persona autorizada que reside en la isla de Cuba, la pacificacion completa de aquella isla es muy posible que se realice antes de que las Cortes reanuden sus tareas. Al menos esas son las noticias que circulan con bastante fundamento por la Habana, que toman origen de las acertadas disposiciones que para conseguirlo ha dictado la dignísima persona que hoy desempeña el cargo de capitán general de la isla.

En los centros oficiales se ha comentado hoy el proyecto que formuló anoche la *Epoca* autorizando á gobierno para rebajar hasta una peseta por cada 100 kilogramos los derechos arancelarios y prescindir del pago de derechos transitorios á los trigos y harinas extranjeros.

Este proyecto del diario conservador, que es muy discutido, confirma lo que hemos dicho en diferentes ocasiones, que para llevar á cabo una reforma de esta naturaleza, se hace necesaria la intervencion de las Cortes.

Santander 3 (6 t.)—El Ayuntamiento ha satisfecho al Sr. Sabater la mitad de lo que adeudaba á la empresa del gas, y la anunciada suspension del alumbrado no se ha llevado á efecto.

La otra mitad que queda adeudando, se consignará en un presupuesto extraordinario y será satisfecha oportunamente.

La empresa no ha suspendido ni un solo momento el servicio, y el señor Sabater regresará hoy mismo á Madrid.

Ayer no ha habido besamanos en Palacio, á pesar de ser los dias de su majestad el rey D. Francisco. A causa del luto, han recibido solo en sus habitaciones á las personas de su servidumbre y á los oficiales de su casa, S. M. el rey y S. A. R. la princesa de Asturias.

La *Opinion* de Tarragona da cuenta de que por las autoridades milita-

una tranquilidad que, á juzgar por la palidez impresa en su fisonomía, estaba muy lejos de poseer, añadió: —Me disponia á entrar en la casa para despedirme de vos y de vuestro padre, puesto que partis esta misma noche. —Es indispensable, —replicó Albertina con acento medio bromista medio serio. —¿Por qué? Apenas Rodolfo pronunció esta palabra, cuando conoció que habia cometido una gran falta. Queriendo evitar un combate, tuvo la imprudencia de disparar una pistola. —¿Por qué? —repuso Albertina después de un breve instante de silencio; —¿me lo preguntais, caballero? —¿Vos que vais á casaros con mi prima y que la amais, estoy segura, tanto como ella os ama? ¡Oh! Yo debiera haber comprendido antes, que en circunstancias semejantes la presencia de una tercera persona es siempre inoportuna.

—Oh! ¡señorita! ¡Vos misma no creéis lo que decís! —¿Por qué no? Berta me profesa un gran cariño, lo sé, y quien dice afecto dice indulgencia. Ella es para mí, mas que prima, una hermana, mientras que para vos, caballero, no soy mas que una estraña. —¿Una estraña! ¡Vos, Albertina! —esclamó Rodolfo mirando en la joven una mirada llena de sorpresa y melancolia. Al mismo tiempo, comprendiendo el peligro de la situacion, añadió: —Es ya de noche cerrada. ¿Me permitis, señorita, ofrecer os el brazo para acompañaros hasta la casa? —Con mucho gusto, —respondió Albertina, después de vacilar un instante. Ambos se pusieron en marcha y guardaron silencio. Pero en medio de la calma solemne de la naturaleza, que parece recogerse á esa hora en que la noche sucede al dia, hubiérase podido oír

—¿Por qué no? Berta me profesa un gran cariño, lo sé, y quien dice afecto dice indulgencia. Ella es para mí, mas que prima, una hermana, mientras que para vos, caballero, no soy mas que una estraña. —¿Una estraña! ¡Vos, Albertina! —esclamó Rodolfo mirando en la joven una mirada llena de sorpresa y melancolia. Al mismo tiempo, comprendiendo el peligro de la situacion, añadió: —Es ya de noche cerrada. ¿Me permitis, señorita, ofrecer os el brazo para acompañaros hasta la casa? —Con mucho gusto, —respondió Albertina, después de vacilar un instante. Ambos se pusieron en marcha y guardaron silencio. Pero en medio de la calma solemne de la naturaleza, que parece recogerse á esa hora en que la noche sucede al dia, hubiérase podido oír

—¿Por qué no? Berta me profesa un gran cariño, lo sé, y quien dice afecto dice indulgencia. Ella es para mí, mas que prima, una hermana, mientras que para vos, caballero, no soy mas que una estraña. —¿Una estraña! ¡Vos, Albertina! —esclamó Rodolfo mirando en la joven una mirada llena de sorpresa y melancolia. Al mismo tiempo, comprendiendo el peligro de la situacion, añadió: —Es ya de noche cerrada. ¿Me permitis, señorita, ofrecer os el brazo para acompañaros hasta la casa? —Con mucho gusto, —respondió Albertina, después de vacilar un instante. Ambos se pusieron en marcha y guardaron silencio. Pero en medio de la calma solemne de la naturaleza, que parece recogerse á esa hora en que la noche sucede al dia, hubiérase podido oír

—¿Por qué no? Berta me profesa un gran cariño, lo sé, y quien dice afecto dice indulgencia. Ella es para mí, mas que prima, una hermana, mientras que para vos, caballero, no soy mas que una estraña. —¿Una estraña! ¡Vos, Albertina! —esclamó Rodolfo mirando en la joven una mirada llena de sorpresa y melancolia. Al mismo tiempo, comprendiendo el peligro de la situacion, añadió: —Es ya de noche cerrada. ¿Me permitis, señorita, ofrecer os el brazo para acompañaros hasta la casa? —Con mucho gusto, —respondió Albertina, después de vacilar un instante. Ambos se pusieron en marcha y guardaron silencio. Pero en medio de la calma solemne de la naturaleza, que parece recogerse á esa hora en que la noche sucede al dia, hubiérase podido oír

res de aquella provincia fué detenido días pasados un general que iba en el tren. Podemos asegurar que en el centro oficial donde se podía conocer tal noticia, no se tiene conocimiento de la detención de que da cuenta nuestro colega catalán.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 3.—Se acaba de recibir un telegrama anunciando el paso por los Dardanelos de 21 buques cargados de trigo.

De estos, desembarcarán nueve en este puerto, dos en Holanda y los diez restantes van destinados á diferentes puertos del Mediterráneo.

Las ventas de trigo fueron ayer en esta plaza de 46100 quintales.

Las principales plazas comerciales en correspondencia con esta, señalan una subida en el precio de cereales.

De París anuncian una baja de 25 á 50 céntimos en el trigo, y 25 céntimos en las harinas.

París 4.—Según el periódico el *Figaro*, se prepara el siguiente movimiento diplomático.

El Sr. Wismes, segundo secretario de la legación francesa en Tánger, reemplaza en la de Madrid al señor conde de Lascases.

El Sr. Petit, tercer secretario de la legación de Bruselas, reemplaza en Tánger al Sr. Wismes.

El Sr. Tergotuy, tercer secretario de la legación francesa en Roma, va á Bruselas, y el Sr. Savignies, agregado en Londres, marcha á Stokolmo en calidad de tercer secretario.

Londres 4.—El periódico el *Standard*, en su edición de esta mañana, publica un telegrama de Constantinopla anunciando que en la Bosnia y en la Herzegovina hay mucho descontento contra los austríacos.

Las grandes potencias de Europa continúan las negociaciones para conseguir una pronta y favorable solución de la cuestión griega.

Constantinopla, 3.—El sultán de Turquía celebra continuadas conferencias con los representantes de las potencias.

Seis batallones están ya preparados para marchar á la Albania.

Continúa el nombramiento de comisiones encargadas de estudiar las reformas sobre los impuestos.

San Petersburgo, 3.—La emperatriz de Rusia llegará á Cannes el lunes próximo.

Londres, 3.—El gobierno inglés ha ofrecido su mediación para el arreglo de las cuestiones pendientes entre el Egipto y la Abisinia.

Bucharest, 3.—Los musulmanes de la Bulgaria se niegan á formar parte de la milicia búlgara.

Simla, 3.—Aumentan las deserciones en el ejército insurrecto del Afghánistan.

El cólera hace estragos en las filas de dicho ejército.

Gacetillas.

Alineación.—Llamamos la atención de todos los interesados hácia el edicto de la Alcaldía que en su lugar

insertamos, acerca del expediente que se refiere á la alineación y ensanche de la calle de Letrados.

Percance.—En la Carrera de la Fuensanta recibió anteayer tarde una mujer una muestra extraordinaria de la galantería de un hombre, puesto que este le aplicó un garrotazo que le causó una buena herida en la cabeza. El agresor huyó y la víctima fué conducida por municipales á la casa de Socorro, donde le hicieron la primera cura, trasladándola á la suya después.

El vigia.—Anuncia lluvias mañana—el portugués almanaque.—Cuarto creciente del bien—sería de Luna el menguante.

Teatro principal.—Sabemos de una manera positiva que este coliseo ha sido contratado por una empresa de Madrid, la cual está formando una buena compañía dramática que lo ha de ocupar en la presente temporada.

Junta de gobierno.—El domingo tuvo lugar la primera sesión de la Sociedad de socorros mútuos entre el Clero, bajo la presidencia del muy digno señor Provisor y Gobernador Eclesiástico, y en ella se eligió la Junta directiva, que resultó compuesta de los señores siguientes: Presidente Doctor D. Silvestre Perez Godoy, Canónigo Lectoral; Secretario, D. Manuel Enriquez, Cura propio de San Pedro; Tesorero, D. Cayetano Salamanca, Cura parroco de la Magdalena; Vocales, D. Fernando de Yuste, Canónigo de esta Santa Iglesia, y Sr. D. Francisco A. Aguilar, Rector del Seminario. Los nombres de estos Sres. son una garantía del buen desempeño de su elevada misión por la respetabilidad y celo que le es propio.

Accidente.—Ayer tarde fué acometida de un fuerte ataque nervioso una mujer en la plaza del Salvador. Los mozos de cordel que allí hay siempre reunidos la condujeron á su casa.

Mejor.—Hé aquí lo que dice *El Cronista* del cuatro: «Carece por completo de fundamento la noticia echada á volar por algun periódico sobre desfalcos en la administración económica de Córdoba.»

Animación.—Con los trenes de recreo, y los toros y el teatro,—pareció de feria el día—de la virgen del Rosario.

Bien venido.—Ha llegado á esta capital nuestro querido amigo el Dr. D. José Valenzuela y Marquez, médico director de las aguas de Lanjarón. Lo felicitamos por su feliz regreso.

Solemnidad religiosa.—En la magnífica iglesia de San Francisco tuvo lugar el domingo por la mañana, según habíamos anunciado, la fiesta inaugural de la Sociedad de socorros mútuos entre el Clero, creada por nuestro insigne Prelado, bajo la protección de la Sagrada familia. El templo estaba perfectamente adornado, oficiando el Sr. Lectoral de esta Santa Iglesia, asistido de los señores D. Fernando Yuste y D. Pedro Garcia Llergo, Canónigos de la misma. El ilustrado Rector del Seminario don Francisco Asis Aguilar ocupó la Cátedra del Espíritu Santo, y allí, después de describir á grandes rasgos el estado de la Sociedad y la alta misión del sacerdote católico en ella,

espuso la triste situación de este sacerdote en su ancianidad, y pintó de manera tan gráfica la miseria á que en ella quedaba reducido, que produjo el mas saludable efecto en su auditorio. La concurrencia á esta solemnidad fué muy numerosa.

Nota.—Se ha publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia la nota de las compras hechas en la segunda decena de Setiembre por la Comisaría de Guerra.

Buen rato.—La función dada anteayer á beneficio de la asociación humanitaria «San Rafael», llevó al Gran Teatro una numerosísima y escogida concurrencia. Las zarzuelas «El Caballero Particular» y «Canto de Angeles» fueron perfectamente interpretadas por las Sras. Talavera y Villegas y los Sres. Vivas, Priego, Jaraba y Ayllon, siendo todos muy aplaudidos y mereciendo los honores de la repetición la canción cantada por el Sr. Priego en la segunda de estas obras. Entre ambas piezas los individuos de la sección instrumental del Centro filarmónico tocaron con la perfección de siempre el Paragraph III de Suppe y el Potpourri de aires del país del Sr. Lucena, que fué repetido á petición del público, como sucede en cuantas ocasiones se ejecuta. El público salió muy complacido de esta reunión, en que pasó algunas horas muy agradables.

Subasta.—El diez y seis se subasta en las Casas consistoriales de esta capital una haza de tierra, sitio de Palo Santo, término de Luque.

Efemérides.—Hoy.—1571.—Célebre batalla de Lepanto, ganada por D. Juan de Austria, en la que peleó como simple soldado el príncipe de los ingenios Miguel de Cervantes Saavedra.—1813.—Invasión del territorio francés por los españoles y los ingleses.—1841.—Insurrección militar en Madrid contra la política del general Espartero, regente del reino.—1846.—Revolución en Génova.—1869.—Insurrección en Zaragoza.

Corrida de toros.—Las circunstancias favorables para la empresa de presentarse como espadas dos hijos de Córdoba, el uno que figura hoy sin duda en primer lugar entre los toreros españoles, y el otro que ha empezado recientemente á ocupar un puesto en esta peligrosa escala, y también la de lidiarse toros navarros, completamente desconocidos en nuestra plaza, llevaron una gran concurrencia á la misma en la tarde del domingo. Limitándonos como siempre á dar un ligero resumen de esta clase de espectáculos, diremos que los navarros cumplieron, especialmente al tercero, quinto y sexto, que hicieron olvidar la endeblez de sus compañeros, en particular el segundo, que mereció y obtuvo banderillas de fuego. La tarde hubiera pasado tranquila y el resultado de la fiesta hubiera sido satisfactorio por completo, sin el incidente que por los datos que hemos podido recoger, y sin perjuicio de rectificar cualquier error, vamos á referir. En el momento en que se picaba el tercer toro y este demostraba bravura é intención, se presentó al Sr. Presidente una comisión pidiendo la vida del bicho. La autoridad manifestó que la concedería si era así la

voluntad del público, demostrada según es costumbre en estos casos, y como ya habia sonado el clarín para banderillas, el espada *Lagartijo* suspendió la suerte, se dirigió á varios puntos de la plaza, preguntó, recibió, tal vez sin entender la pregunta, contestaciones afirmativas, manifestó á la Presidencia lo que acababa de oír, y en su virtud se perdonó la vida al toro. Pero en el momento de retirarlo, el público en general, sea porque no se habia oído en todas las localidades la propuesta del diestro, ó porque no se entendió bien en los tendidos donde la hizo, es el caso que todos protestaban pidiendo que no se menoscabaran sus derechos, que el aspecto de la plaza llegó á ser imponente, y que hubo demostraciones enérgicas, hasta el punto de causar al *Gallo* una contusión en un hombro con una botella. Por fortuna el pueblo de Córdoba, siempre justo, con el buen sentido que manifiesta como ahora en todas ocasiones se calmó bien pronto haciendo innecesaria toda clase de medidas, pero no sin que se retiraran algunos espectadores. He aquí lo que se nos informa acerca de lo ocurrido en este lamen table incidente, puesto que nosotros, espectadores y nada mas, solamente vimos lo que la gran mayoría. No es nuestro ánimo calificar los actos de las autoridades en fiestas taurinas, puesto que sobre este punto nuestra opinión es muy conocida, y es que la lidia de los toros no debe dirigirse por autoridad alguna, sino como sucede en toda clase de espectáculos, por el director de escena; todo lo demás es esponer á la autoridad, unas veces por error suyo y otras porque tal lo crea el público, á demostraciones de que nunca debiera ser objeto: no lo es tampoco el arrojar un sambenito sobre una reputación adquirida á costa de grandes trabajos y peligros, y que en su género es una gloria para Córdoba, y tampoco lo es, y mucho menos, el dejar de tener el respeto y la consideración que nos merece siempre la opinión pública, espontánea y casi unánimemente manifestada. Por esa causa referimos los hechos; hemos procurado acercarnos lo posible á la verdad, y los entregamos á la consideración de nuestros lectores.

Memorias.—Se han recibido en la Dirección de Sanidad las memorias remitidas por los médicos directores de baños sobre las reformas mas urgentes que necesitan los mismos. La Dirección se propone introducir en los establecimientos balnearios las mejoras posibles.

Como siempre.—Dicen que hay viajes económicos para Almodóvar por la vía férrea de Córdoba á Sevilla. En algunas esquinas hemos visto anuncios.

Cédulas.—En los almacenes de esta Administración económica se hallan las nuevas cédulas personales, que deben recoger los alcaldes por medio de personas autorizadas al efecto.

Detención.—Ayer fué detenido el individuo que arrojó la botella al banderillero el *Gallito*.

Sección minera.—Las demarcaciones que se practicarán por el personal facultativo de minas, como hemos dicho, en término de esta capital, del trece al diez y siete del corriente,

son de las de cobre tituladas *Ciencia, Amor y Clotilde*.

Y sigue.—En Málaga un perro hidrófobo—dió que hacer en estos días.—Las perrerías van siendo—pan nuestro de cada día.

Real orden.—Se ha dispuesto que las Comisiones provinciales encabezen las filiaciones de los sustitutos de reclutas destinados á servir en Ultramar con una copia íntegra y autorizada de la licencia de cada uno.

Auxilios.—En la relación de los provisionales acordados por el consejo de Administración de la Caja de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar figura Francisco Segovia Marquez, residente en San Sebastian de los Ballesteros, de esta provincia, como padre del soldado de infantería Francisco, muerto en la campaña de Cuba, al cual se le han concedido ciento veinte y cinco pesetas en el concepto de espresado auxilio provisional.

Edicto.—Por uno del juzgado de Hinojosa se llama á Ramon Tolezano, vecino de Belalcázar y contra el que se procede por lesiones á Santiago Ruiz.

Pensamiento.—Al mandar á los otros procura dominarte á tí mismo.

Atrasos.—Los pueblos de esta provincia que tienen mas descubiertos por suscripción á la *Gaceta*, son Luque y el Viso. Cada uno adeuda ciento dos meses.

Estravio.—Lo ha sufrido la cédula personal expedida á Manuel Jaen y Montes Vega el catorce de Diciembre último en la ciudad de Jaen.

Reunion.—A mediados del presente mes se hallarán en Madrid, con objeto de celebrar una reunion, setenta presidentes de las juntas de la Liga de Contribuyentes que se hallan ya constituidas en diferentes provincias.

Monte-pío comercial.—Se ha establecido en Madrid con el capital de dos millones de reales un Monte-pío comercial bajo la dirección de un consejo de Administración compuesto de personas respetables, y cuyo objeto es favorecer á los dependientes del comercio, de la industria y de las artes, en cualquiera de sus diversos ramos, comprendiendo los de las fabricas y talleres y los empleados de oficinas y casas particulares, empresas y sociedades. Satisfaciendo el asociado una cuota mensual de diez, veinte, treinta ó cuarenta reales, en los casos de enfermedad disfrutará de una indemnización diaria igual á dichas cuotas, y además si se hallare impedido se le entregará una cantidad que puede ascender hasta cuarenta mil reales y por fallecimiento recibirán sus herederos otra en la proporción que fija un cuadro que acompaña á los prospectos. El reglamento, que hemos visto, está muy bien meditado, y todo hace presumir que el nuevo Monte-pío, que representa en esta capital el Sr. D. Enrique Barberini, ha de alcanzar prosperidad y grande y útil desarrollo.

Puertos.—Se ha dado orden á la escuadra de instrucción para que visite los puertos de Algeciras, Ceuta y Málaga.

¿Para qué?—El sábado se habrá estrenado en el teatro de la Comedia en Madrid una en tres actos de don

casamiento anunciado pa era una gran su puesto que cortaba en su una inclinacion funesta, como las plantas que u producir sino flor. Habíase dicho; sería una tonter su parte l'var tura en al su?

dolfo, tur- cuvo y per- stantes inmó- da, y recogí- na. Los voces in- an del fondo de su severa, le en la con- ar; entra pronto, tiempo. Una dilacion, veve que sea, puede perderte, perderia quizás contigo á tu im- rudente compañera.» La otra voz, insidiosa y halaga- ora, murmuraba en voz baja: «¿Por qué entrar tan pronto? La noche

los latidos de sus corazones oprimi- dos. Súbitos sonrojos coloreaban sus rostros, y sus brazos enlazados estaban trémulos.

En aquella muda entrevista, le- jos de todas las miradas, bajo la frondosa bóveda de los plátanos y los sicomoros, cada uno de ellos sentia instintivamente todo lo que encerraba de electricidad la atmos- fera tibia y embalsamada con cuan- tos perfumes se desprenden, al po- nerse el sol, de las flores y de los mismos árboles. Cada uno de ellos en particular se reforzaba en vano en articular palabras que quedaban ahogadas en sus gargantas.

Vacilando entre el temor de que terminase bruscamente una entre- vista tan llena de encanto y el no menos vivo de las consecuencias que de ella podían resultar, Rodol- fo y Albertina seguían encaminán- dose hácia la villa; deteniendo el paso por un tácito acuerdo á medida que se aproximaban.

nes no pudo ménos de estremecer- se, porque reconoció á Albertina.

CAPITULO XII.

Desenlace

Al ver á Rodolfo la señorita La- fonta retrocedió un paso, porque instintivamente reconoció el peligro que la amenazaba.

—Perdon, caballero, exclamó con voz trémula.—Buscaba á mi prima, y creí encontrarla en este sitio. Me retiro. Ibais á fumar y no quiero interrumpiros.

—He acabado ya de fumar, seño- rita, dijo arrojando lejos de sí el res- to del cigarro que aun tenia en la mano.

Después afectando un aplomo y

Miguel Echegaray, titulada *Ni la paciencia de Job*.

Sea.—Constituido en Bruselas el Banco Europeo, saldrán inmediatamente para Almería, según los periódicos de esta ciudad, los ingenieros encargados de estudiar las condiciones del ferro-carril de Linares.

Vacunacion.—En los meses presente y venidero se procederá a la de todas las tropas y marinería de la Armada.

Ojo.—Vuelven a aparecer tras un periodo de tréguo los cerdos con «trichina». Se han dado dos casos: uno en Valencia y otro en Málaga.

Ellas.—En el acto de la apertura de las clases en la Universidad de Valladolid, se presentó una señorita a recibir dos premios que ha ganado en el último curso, en aritmética y álgebra y en retórica y poética. Parece que se propone seguir la carrera de derecho.

Pues eso es.—En Granada se ha constituido una junta provincial, por iniciativa del gobernador, encargada de promover una suscripción para erigir en el paseo de la Carrera un monumento que perpetúe los nombres de los hijos ilustres de la provincia que han sobresalido en ciencias, letras y artes.

Humo.—Los carabineros de la comandancia de Almería han destruido cuatro mil cuatrocientos ochenta y tres plantas de tabaco que se cultivaban en varias jurisdicciones de los pueblos de aquella provincia.

Carabineros.—Por los de la ronda de Málaga fué el sábado aprehendido, cerca de la estación del ferro-carril, un bulto de tabaco de contrabando en medias libras y paquetes prensados.

Ensayos.—Se ha recibido en Barcelona un despacho de San Francisco de California, dando cuenta del buen éxito de los ensayos de divisibilidad de la luz eléctrica, cuyo procedimiento se debe a los catalanes señores Molera y Cebrian.

Bueno.—Parece que ya está todo preparado bajo la dirección del ingeniero civil D. Carlos Lamiante, para emprender los estudios preliminares del plano definitivo del ferro-carril de Bobadilla a Algeciras por Ronda.

Gloria española.—El día nueve se verificará en Alcalá de Henares la inauguración de la estatua que dicha ciudad erige al inmortal Cervantes. El acto promete ser solemne.

Deber es.—Según dice un colega de Málaga, el ayuntamiento de aquella capital debía el día quince de julio próximo pasado por instrucción pública la cantidad de *ciento cuatro mil quinientas pesetas* por personal y alquileres de los locales que ocupan las escuelas, y sobre *veinte mil* por material, ó sea en todo *ciento veinte y cinco mil pesetas* ó, lo que es la misma *medio millón* de reales.

Beneficencia.—En el Congreso Médico recién celebrado en Montpellier, el Sr. Musgrave-Clay ha pedido la creación de hospitales especiales para los tísicos, pues los generales, á donde de ordinario no van sino á morir estos enfermos, no llenan las indicaciones del tratamiento higiénico de la tuberculosis.

de mi presidencia la alineación que para su ensanche requiere la calle de Letrados, desde hoy y por término de quince días se halla de manifiesto en estas oficinas municipales el expediente respectivo, á fin de que pueda ser examinado por cuantas personas están interesadas en esta reforma y deducirse las reclamaciones que á su derecho convengan.

Lo que se anuncia al público á los efectos legales correspondientes.

Córdoba 6 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1240	87
Puente.	802	15
Pretorio.	511	89
S. Sebastian.	511	46
Tejares.	1182	50
Matadero.		
TOTAL.	4248	87

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1846 48
A la provincia y municipio. 1846 53
Adicionadas. 555 86

TOTAL IGUAL 4248 87

Córdoba 5 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.
Semana del 25 de Setiembre de 1879.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

48 cabezas de ganado vacuno.	16629	1 1/2
388 idem de lanar y cabrio.	8012	
Total consumo.	18641	1 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

Existencia á fin de la semana anterior.	10246	28
Suplemento hecho en la presente.	2287	23
Existencia que resulta para la entrante.	7959	5

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 2 de Octubre de 1879.—
El administrador, Francisco Serrano.

da resultar y obrar en consecuencia, oyendo á los representantes de las provincias productoras antes de presentar á las cámaras un proyecto que tienda á evitar la carestía, facilitando si es necesario el arribo á nuestros puertos de cargamentos de cereales.

Estos dos asuntos son de los que requieren el concurso de todos, y en los que de seguro desaparecen resabios de escuela ante el patriotismo, y por tanto es casi fijo contará el gobierno con el apoyo no solo del partido liberal-conservador, sino con el de muchos hombres de los que en política le combaten.

La fusion democrática dicen que adelanta, pero descartada del posibilismo. Háse dicho que la publicacion del manifiesto ofrecia dificultades y que podria ser causa de que todos los trabajos dados fracasaran y cada cual volviera al punto en que se hallaba antes de las conferencias de Paris: hasta se indicaba como causantes del fracaso á los federalistas, y que Martos se hallaba dispuesto á segregarlos de la union; pero hoy se da por cierto que el manifiesto se publicará basándolo en el que se diera por los progresistas demócratas, aunque conviniendo estos en variar de denominacion, pero en nada mas: es decir, que Martos triunfa en toda la linea, y que es el verdadero gote de los llamados á fusionarse.

En la próxima semana saldrá para Viena el duque de Bailen, acompañado de un agregado diplomático, para desempeñar la comision que le ha confiado el monarca.

Han llegado Martos, Xiquena, Ayala y algunos otros hombres de los que tienen importancia en los diversos bandos. Castelar, Romero Robledo y Cánovas deben encontrarse en esta en la próxima semana. Hay por tanto completa animacion en los círculos, y solo falta el decreto citando á las cámaras para que den comienzo las reuniones parciales de los hombres graves y se marque á cada cual el puesto correspondiente para que en la lucha parlamentaria luzcan sus dotes.

No merece desmentirse en serio el rumor de modificacion en el gabinete para volver Cánovas á la presidencia quedando Martínez Campos en Guerra.

Sagasta no vendrá á esta hasta el miércoles ó jueves.

El emperador Guillermo hace cuanto puede para que lleguen á perfecta inteligencia su gran canciller y el de Rusia. Los ingleses siguen avanzando hácia Cabul apesar de la dificultad para los trasportes.

En el Bolsin de anoche se mantuvo el consolidado interior á 15'45.

Si Corresponsal

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Han regresado á esta corte los señores D. Aquilino Bayo y el señor conde de Xiquena.

—Ayer se ha visto muy frecuentada la casa del señor duque de la Torre, con motivo de ser sus días.

—Ayer mañana ha llegado á Madrid, por la linea del Norte, el señor D. Cristiano Martos.

—En el espres del Norte ha llegado hoy á Madrid la señora duquesa de la Torre.

—Ayer, dice un colega, rumor de que habia

de mi presidencia la alineación que para su ensanche requiere la calle de Letrados, desde hoy y por término de quince días se halla de manifiesto en estas oficinas municipales el expediente respectivo, á fin de que pueda ser examinado por cuantas personas están interesadas en esta reforma y deducirse las reclamaciones que á su derecho convengan.

Lo que se anuncia al público á los efectos legales correspondientes.

Córdoba 6 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1240	87
Puente.	802	15
Pretorio.	511	89
S. Sebastian.	511	46
Tejares.	1182	50
Matadero.		
TOTAL.	4248	87

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1846 48
A la provincia y municipio. 1846 53
Adicionadas. 555 86

TOTAL IGUAL 4248 87

Córdoba 5 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.
Semana del 25 de Setiembre de 1879.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

48 cabezas de ganado vacuno.	16629	1 1/2
388 idem de lanar y cabrio.	8012	
Total consumo.	18641	1 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

Existencia á fin de la semana anterior.	10246	28
Suplemento hecho en la presente.	2287	23
Existencia que resulta para la entrante.	7959	5

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 2 de Octubre de 1879.—
El administrador, Francisco Serrano.

dar lo que debe proponerse á las Cortes en la parte referente á la rebaja de derechos arancelarios.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4 de Octubre Consolidado, 15'45.
Bonos, 93'00.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CORDOBA.

Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escarfa de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Márcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.
Capital y garantías. 65.007,881 64
Suma asegurada. 40.249.895,100
Asegura á bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19. Id. id. de 2.ª id., á 18 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 17 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 51 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18. Id. 2.ª 17 1/2. Id. 3.ª 16 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 53 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

QUINTO ANIVERSARIO.

El Ilmo. Señor

DON FAUSTO GARCIA TENA

FALLECIÓ EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1874.
(D. E. P.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el Miércoles ocho del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Octubre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:

Hay aun quien pretende hacer creer que al gobierno le preocupa la cuestion de orden público, extendiendo al efecto rumores de detencion de algunas personas; pero estos son desmentidos instantáneamente, y esto unido á las noticias de los gobernadores de provincia y á lo que se ha asegurado de que los jefes de los partidos avanzados fían su triunfo á las luchas legales, y que por el momento al menos á lo que aspiran es á su organizacion, ha devuelto por completo la tranquilidad aun á los mas timoratos, que fijan toda su atencion en la cotizacion de la bolsa para saber á qué atenerse respecto al estado de la cosa pública.

El gabinete tiene hoy puesta toda su atencion en los asuntos de Cuba y en la cuestion de subsistencias: respecto á lo primero espera en su tiempo la completa desaparicion de las pequeñas partidas que hay en armas, debido en gran parte á las reformas necesarias para el moral y material que se necesitan, ansiosos de poder conseguir mejor de reformas necesarias para la seguridad de la antilla. En lo que se verifican en la presente se pondrán ya á discutir las bases del proyecto de sentarse á la deliberação de los colegisladores ayer, se trató algo que parece prevaler siones de la junta formar, y se indicó que se halla muy pronto que en la junta isla le presta su apoyo, vellar, incansable en el do del bien de la perla se trata.

En lo que concierne á las subsistencias se han procurado ya á provincias los datos necesarios para conocer las existencias y lo que se necesita para semillas, al objeto de conocer con precision el déficit que pue-

de Córdoba á las 3,50 á Málaga á las 11,44 á Málaga á las 4 de la mañana á las 11,56 de la mañana á Málaga y viceversa. 20 céntimos.—Tercera mos.

DAS
be par las par-
distinga

de mi presidencia la alineación que para su ensanche requiere la calle de Letrados, desde hoy y por término de quince días se halla de manifiesto en estas oficinas municipales el expediente respectivo, á fin de que pueda ser examinado por cuantas personas están interesadas en esta reforma y deducirse las reclamaciones que á su derecho convengan.

Lo que se anuncia al público á los efectos legales correspondientes.

Córdoba 6 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1240	87
Puente.	802	15
Pretorio.	511	89
S. Sebastian.	511	46
Tejares.	1182	50
Matadero.		
TOTAL.	4248	87

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1846 48
A la provincia y municipio. 1846 53
Adicionadas. 555 86

TOTAL IGUAL 4248 87

Córdoba 5 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.
Semana del 25 de Setiembre de 1879.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

48 cabezas de ganado vacuno.	16629	1 1/2
388 idem de lanar y cabrio.	8012	
Total consumo.	18641	1 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

Existencia á fin de la semana anterior.	10246	28
Suplemento hecho en la presente.	2287	23
Existencia que resulta para la entrante.	7959	5

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 2 de Octubre de 1879.—
El administrador, Francisco Serrano.

dar lo que debe proponerse á las Cortes en la parte referente á la rebaja de derechos arancelarios.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4 de Octubre Consolidado, 15'45.
Bonos, 93'00.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CORDOBA.

Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escarfa de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Márcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.
Capital y garantías. 65.007,881 64
Suma asegurada. 40.249.895,100
Asegura á bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19. Id. id. de 2.ª id., á 18 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 17 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 51 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18. Id. 2.ª 17 1/2. Id. 3.ª 16 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 53 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

QUINTO ANIVERSARIO.

El Ilmo. Señor

DON FAUSTO GARCIA TENA

FALLECIÓ EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1874.
(D. E. P.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el Miércoles ocho del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Octubre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:

Hay aun quien pretende hacer creer que al gobierno le preocupa la cuestion de orden público, extendiendo al efecto rumores de detencion de algunas personas; pero estos son desmentidos instantáneamente, y esto unido á las noticias de los gobernadores de provincia y á lo que se ha asegurado de que los jefes de los partidos avanzados fían su triunfo á las luchas legales, y que por el momento al menos á lo que aspiran es á su organizacion, ha devuelto por completo la tranquilidad aun á los mas timoratos, que fijan toda su atencion en la cotizacion de la bolsa para saber á qué atenerse respecto al estado de la cosa pública.

El gabinete tiene hoy puesta toda su atencion en los asuntos de Cuba y en la cuestion de subsistencias: respecto á lo primero espera en su tiempo la completa desaparicion de las pequeñas partidas que hay en armas, debido en gran parte á las reformas necesarias para el moral y material que se necesitan, ansiosos de poder conseguir mejor de reformas necesarias para la seguridad de la antilla. En lo que se verifican en la presente se pondrán ya á discutir las bases del proyecto de sentarse á la deliberação de los colegisladores ayer, se trató algo que parece prevaler siones de la junta formar, y se indicó que se halla muy pronto que en la junta isla le presta su apoyo, vellar, incansable en el do del bien de la perla se trata.

En lo que concierne á las subsistencias se han procurado ya á provincias los datos necesarios para conocer las existencias y lo que se necesita para semillas, al objeto de conocer con precision el déficit que pue-

de Córdoba á las 3,50 á Málaga á las 11,44 á Málaga á las 4 de la mañana á las 11,56 de la mañana á Málaga y viceversa. 20 céntimos.—Tercera mos.

DAS
be par las par-
distinga

de mi presidencia la alineación que para su ensanche requiere la calle de Letrados, desde hoy y por término de quince días se halla de manifiesto en estas oficinas municipales el expediente respectivo, á fin de que pueda ser examinado por cuantas personas están interesadas en esta reforma y deducirse las reclamaciones que á su derecho convengan.

Lo que se anuncia al público á los efectos legales correspondientes.

Córdoba 6 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1240	87
Puente.	802	15
Pretorio.	511	89
S. Sebastian.	511	46
Tejares.	1182	50
Matadero.		
TOTAL.	4248	87

DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1846 48
A la provincia y municipio. 1846 53
Adicionadas. 555 86

TOTAL IGUAL 4248 87

Córdoba 5 de Octubre de 1879.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.
Semana del 25 de Setiembre de 1879.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

48 cabezas de ganado vacuno.	16629	1 1/2
388 idem de lanar y cabrio.	8012	
Total consumo.	18641	1 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

Existencia á fin de la semana anterior.	10246	28
Suplemento hecho en la presente.	2287	23
Existencia que resulta para la entrante.	7959	5

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 2 de Octubre de 1879.—
El administrador, Francisco Serrano.

dar lo que debe proponerse á las Cortes en la parte referente á la rebaja de derechos arancelarios.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4 de Octubre Consolidado, 15'45.
Bonos, 93'00.
Acciones del Banco de España, 000'00.

CORDOBA.

Trigo de 46 á 51 rs. fanega.—Cebada, de 20 á 24.—Habas de 32 á 36 rs. fanega.—Maiz de 38 á 40.—Garbanzos de 90 á 180.—Altramuzes de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 46 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 38 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 52 á 56 rs. arroba.—Escarfa de 18 á 20 rs. fanega.

CAMBIOS.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Márcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 daño.

LA CENTRAL.

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Rvn.
Capital y garantías. 65.007,881 64
Suma asegurada. 40.249.895,100
Asegura á bajas primas todos los valores.
Agencia de la provincia de Córdoba, calle Leones 5.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candeal superior, en sacos de 8 arrobas, á 23.—Id. recia id. id., á 19. Id. id. de 2.ª id., á 18 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 17 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id. á 13. Id. de 2.ª id., á 10. Id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 46 á 51 rs. Cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candeal á 22 rs. arroba. Id. 1.ª recia 18. Id. 2.ª 17 1/2. Id. 3.ª 16 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 53 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 31 cuartos.

Arroba de 2.ª, 54 rs. Media id., cuarto y medio y proporcionalmente. Mitadilla 29 cuartos.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

QUINTO ANIVERSARIO.

El Ilmo. Señor

DON FAUSTO GARCIA TENA

FALLECIÓ EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1874.
(D. E. P.)

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el Miércoles ocho del corriente, en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Correo de ayer.

Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 5 de Octubre de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:

Hay aun quien pretende hacer creer que al gobierno le preocupa la cuestion de orden público, extendiendo al efecto rumores de detencion de algunas personas; pero estos son desmentidos instantáneamente, y esto unido á las noticias de los gobernadores de provincia y á lo que se ha asegurado de que los jefes de los partidos avanzados fían su triunfo á las luchas legales, y que por el momento al menos á lo que aspiran es á su organizacion, ha devuelto por completo la tranquilidad aun á los mas timoratos, que fijan toda su atencion en la cotizacion de la bolsa para saber á qué atenerse respecto al estado de la cosa pública.

El gabinete tiene hoy puesta toda su atencion en los asuntos de Cuba y en la cuestion de subsistencias: respecto á lo primero espera en su tiempo la completa desaparicion de las pequeñas partidas que hay en armas, debido en gran parte á las reformas necesarias para el moral y material que se necesitan, ansiosos de poder conseguir mejor de reformas necesarias para la seguridad de la antilla. En lo que se verifican en la presente se pondrán ya á discutir las bases del proyecto de sentarse á la deliberação de los colegisladores ayer, se trató algo que parece prevaler siones de la junta formar, y se indicó que se halla muy pronto que en la junta isla le presta su apoyo, vellar, incansable en el do del bien de la perla se trata.

En lo que concierne á las subsistencias se han procurado ya á provincias los datos necesarios para conocer las existencias y lo que se necesita para semillas, al objeto de conocer con precision el déficit que pue-

de Córdoba á las 3,50 á Málaga á las 11,44 á Málaga á las 4 de la mañana á las 11,56 de la mañana á Málaga y viceversa. 20 céntimos.—Tercera mos.

DAS
be par las par-
distinga

